

# DEMOCRACIA

SEMENARIO REPUBLICANO FEDERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERALISTA DEL DISTRITO DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS (Pago adelantado)
Un mes . . . . . 0'50 pesetas.	Centro Republicano Federal Plaza Constitución, 13 : Villanueva y Geltrú	En primera plana, 0'20 pesetas línea
Un trimestre. . . . . 1'50 »	TELÉFONO 531.	En tercera » 0'15 » »
Número suelto . . . . . 0'10 »	Insértense o no los escritos que se remitan a la	En cuarta » 0'10 » »
Número atrasado . . . . . 0'25 »	Redacción, no se devuelven los originales	Comunicados » 0'20 » »
		Rebaja a los suscriptores y según el número de inserciones

## CUESTIONES SOCIALES

### La jornada de las ocho horas

¿Por qué se han suspendido indefinidamente las negociaciones que dentro de una gran cordialidad habían entablado las representaciones patronal y obrera de la industria textil de todo Cataluña?

¿Ha sido un acto de prudencia este rompimiento?

¿Lo es de justicia la negativa a la jornada de ocho horas?

Para contestar oigamos ambas partes.

La representación patronal ha hablado desde las columnas de *La Vanguardia*, por medio de una nota oficiosa, en la que se declara que ella no podía subscribir el que desapareciesen las diferencias de favor que siempre han disfrutado las fábricas de montaña, como elemento esencial de su existencia, pues esas fábricas constituyen el único medio de vida de la mayoría de los pueblos en que están enclavadas.

Por su parte, la representación obrera se ha creído en el caso de dirigir a la opinión pública un manifiesto, por su Comité suscrito, en el cual se historian las negociaciones y se exponen los motivos por los que no puede admitir las diferencias de favor que invocan los patronos, en virtud de las que la unidad de jornada en Cataluña continuaría siendo un mito: los obreros de la industria textil en el llano trabajarían ocho horas y los de la montaña nueve. Este extraño trato diferencial—dice el Comité,—no puede justificarse ante la conciencia obrerista, y va en contra—añadimos nosotros—del carácter mundial que tiene esta reivindicación, que fué aspiración platónica, bandera de combate a partir del primer primero de mayo; pero que es hoy, más que un postulado de razón, una realidad viva dentro de la producción universal.

No hay nadie ya en Europa que deje de decir, con Hoover, cuyo informe sobre la situación económica ha hecho estremecer a Europa entera, que las ocho horas representan el máximo que las fuerzas físicas de los trabajadores pueden dar.

Nuestros representantes del arte textil y fabril, no ven que en este punto, en pos de una utopía, de una reforma perturbadora que por regir en unos puntos y por ser en otros vulnerada, provocan una situación de desigualdad industrial, preñada de peligros para los patronos, obligados a aceptar una jornada impuesta a la hora en que otros disfruten de una más o menos larga, pero más intensiva y duradera al fin.

Comprendemos que cuando los elementos patronales de la montaña de Cataluña podrían decir a nuestros obreros: —«Vosotros nos pedís la jornada de ocho horas en hilados y tejidos, y en Italia se trabajan más, y la de Bélgica es de diez, la alemana es de doce; ¿cómo queréis que podamos resistir la competencia?»

Con números en la mano, entonces podían los patronos demostrar cómo los obreros con su exigencia les colocaban en una situación de inferioridad. La buena fe, las razones de trabajo técnicas que se invocaban, las cifras que se hacían hablar, podían convencernos; pero aun cuando esto sucedía, nosotros hubiéramos preguntado: ¿es que los aranceles no significan nada? ¿Es que no hay en ellos una compensación más que sobrada a esa diferencia en las jornadas? ¿Por ventura no estáis más que asegurados contra el peligro de la concurrencia extranjera?

Hoy no es este el caso. Donde la jornada no es menor de ocho horas o de nueve horas, lo será, o por virtud de movimientos obreristas que actuarán en este sentido o han actuado o actúan dentro del desenvolvimiento industrial de cada país, o por virtud de la acción coercitiva de una legislación universal.

Ló ha dicho también Hoover al advertir a todos los obreros de Europa que no se empeñasen en trabajar siete o seis horas, porque con tal exigencia destruirían a Europa; pero reconociendo, al mismo tiempo en que vertiera estas supremas adverten-

cias, «que es imposible al obrero hacer un esfuerzo superior a las ocho horas».

Nosotros somos de los que sostenemos—nuestra conciencia y nuestro amor a la justicia nos obligan a sostenerlo—que esta cuestión de la jornada de ocho horas no puede discutirse, bajo un aspecto puramente técnico o económico, con el precio de las primeras materias a la vista ni con el arsenal de datos que sobre el problema arroja el capital. Es un problema de fisiología, de higiene, cultural, de sentimiento y humanidad, de buena ciudadanía, y todo lo que sea exigir cinco minutos más, arrebatados a la familia, a la distracción espiritual, al descanso, al cumplimiento de los múltiples deberes y finalidades de la vida social, es sencillamente volver la espalda a la realidad del mundo.

Nos inspiran grandes respetos los intereses industriales creados en la alta montaña de Cataluña; queremos respetarles, no obstante las críticas acerbas que desde distintos puntos de vista podríamos hacer de ellos; pero es menester que se convenzan que ha sonado la hora, la última hora, para las diferencias que invocan.

¿Queréis discutirlos de buena fe?

Los transportes, es cierto, con sus últimos aumentos sobre todo, recargan vuestros gastos de producción. ¿Cómo hemos de negarlo? Es un hecho y es una evidencia.

Mas contestad con la mano puesta en el corazón y la verdad en los labios. Aparte de la garantía definitiva del amparo arancelario, de las desigualdades tributarias que resplandecerían a favor vuestro a la luz de una inspección eficaz, del mayor capital invertido que representa la «plus valía» de terrenos e inmuebles en las fábricas del llano sobre los de la montaña, ¿por ventura no habéis estado usufructuando y no usufructuáis la diferencia entre el carbón y el agua?

¿Por qué no hemos de justipreciarla como elemento de juicio, para demostrar también con cifras en la mano y teniendo a la vista la integral estructura del problema de la producción, que por ningún motivo de carácter económico está justificado que en la montaña, para salvar nuestra riqueza industrial, se deba exceder en cinco minu-